

**MEMORIA ANUAL DEL DOBLE GRADO EN
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y
PERIODISMO
CURSO 2019-20**



UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS



DATOS IDENTIFICATIVOS

Información del Título	
Denominación del título: Grado en Periodismo por la Universidad Fernando Pessoa Canarias	
Año de verificación:	2016
Año de implantación:	Curso 2016-17
Curso de la memoria	Curso 2019-20
Año de acreditación	2022
Enlace web al Título: https://www.ufpcanarias.es/G2DG7	
Correo electrónico del responsable: acreditacion@ufpcanarias.es	

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

1. Datos de Matrícula

1.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Plazas ofertadas	50	50	50	50

1.2 Número de alumnos matriculados

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Plazas ofertadas	50	50	50	50
Nº de matriculados	7	14	15	10
Nº de grupos	1	1	1	1

1.3 Renovaciones de matrículas

De los 115 estudiantes totales del curso 2018-19 en el Doble Grado Comunicación Audiovisual y Periodismo, ningún estudiante tituló en ese curso. En el curso 2019-20 renovaron su matrícula el 100 % de estos estudiantes (15). En el curso 2019-20 se matricularon 10 nuevos estudiantes.

1.4 Vía de acceso a los estudios

Los criterios de admisión aplicados son los que aparecen en la memoria verificada y garantizan que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el título. El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación:

1. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas es de 50, en el curso 2019-20, el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Grado en Periodismo es de 10, respetando el número de plazas ofertadas en la memoria verificada
2. Tal y como se describe en la memoria verificada, los criterios de admisión para el Grado en Periodismo son los que establece el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Criterios de Admisión

Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el Real Decreto 412/2014, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Además, la Universidad Fernando Pessoa Canarias, atendiendo a la sección 1ª del capítulo IV de Procedimientos específicos de acceso y admisión, del Real Decreto 412/2014, oferta la prueba

de acceso a mayores de 25. A esta prueba podrán concurrir quienes cumplan o hayan cumplido los 25 años de edad en el año natural en que se celebre la prueba, y no posean titulación académica que les permita acceder a la universidad por otras vías de acceso. Igualmente podrán concurrir aquellos titulados en Bachilleratos anteriores al regulado en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), siempre que no tengan superadas pruebas de acceso a la universidad.

En el curso 2019-20, accedieron al Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo un total de 10 estudiantes, de los cuales, el 100% accedieron a través de la Prueba de Acceso a la Universidad/EBAU/PAU.

Tipos de acceso y número de estudiantes:

Vía de acceso	Nº
Prueba de Acceso a la Universidad/EBAU/PAU	10
Estudios de Bachillerato procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la UE	0
Estudios homologados al título de Bachiller, realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la UE	0
Prueba de acceso mayores de 25 años UFPC	0
Prueba de acceso mayores de 25 años otras Universidades	0
Título Oficial de Técnico Superior de Formación Profesional	0
Títulos universitarios oficiales	0
Estudios parciales extranjeros	0
Otros casos	0

1.5 Aplicación de la normativa académica del título

Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

En la Universidad Fernando Pessoa Canarias, podrán ser objeto de reconocimiento:

- Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y según lo dispuesto en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior.
- Las actividades universitarias. A este respecto, el reconocimiento de créditos puede ser por:

- a. Actividades deportivas.
 - b. Actividades de Representación de estudiantes.
 - c. Actividades de cooperación y solidaridad
 - d. Actividades académicas adicionales.
 - e. Otras Actividades.
- Por experiencia laboral y profesional, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En el curso 2019-20, 5 estudiantes del Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo obtuvieron algún reconocimiento de créditos, aprobados por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos (CTR). Se adjunta en el ANEXO I la tabla de las asignaturas a las que se aplica reconocimiento de créditos, con titulación, asignatura y Centro de origen. A continuación, se refleja la tabla con el nº de estudiantes y ECTS reconocidos en el curso 2018-19.

	Cred Matriculados	Cred Ord Matriculados	ECTS Reconocidos
1	78,0	66,0	12,0
2	72,0	48,0	24,0
3	72,0	60,0	12,0
4	102,0	54,0	48,0
5	72,0	60,0	12,0

1.6 Titulados

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Titulados	0	0	0	0

1.7 Tutorías

Organizadas, diseñadas y estructuradas bajo el marco del VII CONVENIO COLECTIVO NACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, CENTROS UNIVERSITARIOS PRIVADOS Y CENTROS DE FORMACIÓN DE POSTGRADUADOS (<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/14/pdfs/BOE-A-2019-13119.pdf>) y de la NORMATIVA INTERNA de la UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA - CANARIAS (<https://ufpcanarias.es/Normativa>)

Dicho lo anterior, cabe puntualizar que el cómputo de horas de tutorías resulta en media hora de tutoría por cada hora de clase presencial.

Y, con respecto a la aplicación práctica de las tutorías, cabe precisar el lugar, el momento y la forma:

- Se realizan en el despacho docente correspondiente e indicado previamente por el profesor.
- Se realizan en el periodo estipulado por cada profesor al principio de curso y dispuesto en el espacio habilitado de la plataforma virtual de la asignatura.
- Los profesores se encuentran en el despacho indicado durante el periodo estipulado, independientemente de que los alumnos hayan solicitado tutoría o no.
- Se realizan según la filosofía de que no son clases particulares, sino aclaraciones puntuales a dudas concretas surgidas después de que el alumno en cuestión haya intentado resolver el problema o responder la actividad en cuestión. Así, la duración media de una sesión de tutoría es de 5-15 minutos para cada alumno.
- Las tutorías de una asignatura pueden solapar su periodo de atención presencial estipulado con el horario de clase de alguna otra asignatura, en cuyo caso, el profesor que atiende la tutoría proporciona al alumno en cuestión un documento formulario que el alumno debe entregar al profesor docente que corresponda. Este documento formulario está a disposición de todo docente en la Secretaría de la UFPC.

CASUÍSTICA

- Entre las excepciones a lo antedicho, se encuentran las debidas a profesores que comparten asignaturas. Estos tienen libertad para distribuir sus horas de tutorías de manera uniforme a lo largo del semestre (cada semana las mismas horas) o de manera desigual (sólo en las semanas en las que imparten clase, en este caso, dedican el número de horas necesarias para que el cómputo global de horas sea el mismo que si las tuvieran repartidas de manera uniforme a lo largo del semestre).
- Cualquier cambio puntual en el periodo estipulado para tutorías, es comunicado por el docente con una semana de antelación en clase y en el tablón de la plataforma virtual de la asignatura.

1.8 Mecanismos de Coordinación Docente

En el curso 2019-20, se aplican los mecanismos de coordinación docente vertical y horizontal, que refiere a lo siguiente:

La coordinación horizontal se refiere a todas las asignaturas que un alumno no repetidor cursa simultáneamente (Cazorla *et al.*, 2010) en el mismo semestre y mismo curso. Tiene que ver con la organización de las actividades formativas, especialmente de las no presenciales, y de evaluación, sobre todo las de evaluación continua. La coordinación horizontal se centra en la carga de trabajo de los estudiantes.

La **coordinación vertical** implica a toda la titulación y tiene que ver con los objetivos generales de la misma y con la coherencia de todos los aspectos del proceso de adquisición de competencias (Agudo y Gonzalo, 2006): plan de estudios, distribución temporal de asignaturas, reparto de competencias, contenidos, actividades interdisciplinares, sistemas de evaluación conjunta, etc.

Así mismo, se conforma la Comisión de Coordinación docente del curso con los siguientes miembros:

- Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Coordinador/a académica.
- Responsable del Departamento de Acreditación y Calidad con función de Coordinador/a de Títulos en este procedimiento.
- Coordinador/a de área, elegidos por el Consejo de Gobierno
- Miembros del personal docente que ejercerán funciones de Coordinador/a de curso en este procedimiento, elegidos por el Coordinador de Área de entre los profesores propuestos por el Consejo de Gobierno.

Criterio 2. Información y transparencia

2.1 Información y transparencia

En la información pública con respecto a la titulación, se indican cuestiones relativas a la memoria de verificación del Grado. Aunque, como se menciona en el apartado anterior, la web de la Universidad está en pleno crecimiento, ya que se van implantando cuestiones paulatinamente.

Específicamente, se incluye un apartado con los datos programa de la asignatura, donde se indica la denominación y código del título, los ECTS totales, el nivel MECES al que pertenece, la rama a la que se adscribe el título, la modalidad en la que se imparte y el idioma, las plazas disponibles y el Centro al que se vincula y su publicación en BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/01/26/pdfs/BOE-A-2017-809.pdf>

DATOS DEL PROGRAMA
Código: G2DG07
Nivel: MECES 2 / EQF 6
Duración: 4 años a tiempo completo
Créditos: 240 ECTS

Modalidad: Presencial
Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

Además, en la web del título, está disponible la información relevante del mismo:

- Descripción del título: con el objetivo del mismo y las salidas profesionales
- Competencias: se incluye un apartado de competencias básicas, generales, específicas y transversales.
- Plan de estudios: se indica una descripción del plan de estudios diferenciada en cursos y semestres. Desde este apartado se pueden acceder a las guías docentes del presente curso y al horario de la asignatura.
- Requisitos de acceso: se describen los requisitos imprescindibles para acceder a la titulación

En la web de la Universidad, está disponible la información sobre las normativas de permanencia, la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, normativa de evaluación, estatutos de los estudiantes, Sistema Interno de Garantía de la Calidad y otras normativas de interés para los estudiantes. No obstante, en la actualidad se está trabajando para ampliar las cuestiones relativas al Grado en la página Web de la Universidad.

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

3.1 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

En el curso 2019-20 se llevaron a cabo los siguientes procedimientos:

- Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado: El objetivo específico de este procedimiento es obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente e indicadores sobre la calidad de sus actuaciones.
- Procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico: El objetivo específico este procedimiento es conocer y analizar los resultados previstos en el título en relación con su Tasa de graduación, Tasa de abandono y Tasa de eficiencia y otros indicadores relativos a la titulación.
- Procedimiento para el análisis de satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título: El objetivo de este procedimiento, es conocer el nivel de satisfacción global de

los distintos colectivos activos implicados en el título y establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios de la Universidad.

- Procedimiento para la información pública: su objetivo es establecer hacer pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte, para el conocimiento de sus grupos de interés.

3.2 Resultados de satisfacción del curso 2019-20



Criterio 4. Personal académico

4.1 Datos del profesorado

Las categorías del personal docente e investigador de las universidades privadas, son definidas por el VII Convenio colectivo nacional de universidades privadas, Centros universitarios privados, y centros de formación de postgraduados. En el artículo 9 del mencionado convenio, se establece la siguiente clasificación para el PDI:

Artículo 9.º Clasificación del personal.

El personal comprendido en el ámbito de aplicación del presente convenio se clasificará en los siguientes grupos, subgrupos profesionales y niveles:

Grupo I: Docentes.

a) Facultades o Escuelas Técnicas Superiores:

- Nivel I: Doctor responsable de Planes de Estudio de diversos Grados y Master universitarios de un mismo centro o facultad.
- Nivel II: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación y responsable de una titulación académica.
- Nivel III: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación.
- Nivel IV: Doctor no acreditado.
- Nivel V: Titulado universitario no Doctor.
- Nivel VI: Titulado no Doctor con menos de dos años de experiencia docente.

b) Escuelas universitarias o centros de Educación Superior:

- Nivel I: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación responsable de un Plan de Estudios.
- Nivel II: Doctor dedicado docencia y/o investigación.
- Nivel III: Titulado no Doctor.
- Nivel IV: Titulado que colabora con profesores de niveles superiores.

c) Profesores especiales.

Nivel I: titulado que colabora temporalmente en la docencia al amparo de un convenio de colaboración suscrito entre universidades o escuelas universitarias.

Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Afonso Montesdeoca, Ignacio	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado en Periodismo	6,0



Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
De Jesús Villa, Jennifer	Profesor ayudante / Nivel V	Doctoranda en Ciencias de la Salud	12,0
Domínguez Quintana, Rubén	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor en Teoría de la literatura y literatura española	18,0
Espino Ramírez, Vidina	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciada en Ciencias de la Información (Priodismo)	15,0
Falcón Ravelo, Santiago	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado de Ciencias de la Información rama imagen y sonido (Comunicación Audiovisual)	3,0
Gil Pérez, Gustavo Miguel	Profesor ayudante / Nivel V	Sin cubrir	6,0
González Barrera, Jesús	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado de Ciencias de la Información (Comunicación Audiovisual)	2,0
González Grimón, Sima	Profesor ayudante / Nivel V	Doctoranda en Universidad Complutense de Madrid.	38,0
Hernández Navarro, Clara	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciada en Sociología. Universidad Complutense de Madrid, Especialidad Psicología Social.	6,0
Lamas Hernández, Julia	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	36,0
Marrero Díaz, Jessica	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	2,0
Martín Dueñas, Adán	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor en Filología Inglesa	18,0
Melián Santana, Carlos Javier	Profesor ayudante / Nivel V	Graduado en Fotografía y Creación Digital	6,0

Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Morales García, María del Carmen	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL II	Doctora en Historia	15,0
Portillo Morales, Evelio	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado en Ciencias de la Información	15,0
Santana Marrero, Amaury	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado en Comunicación Audiovisual	9,0
Santana Trujillo, Santiago	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor en Derecho por la ULPGC	12,0
Sinde Stompel, Roberto	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor en CC. De la Información, especialidad en Comunicación Audiovisual	30,0
Sánchez Navarro, Carmen	Profesor ayudante / Nivel V	Doctorando en Psicología, Universidad de La Laguna (ULL)	6,0
Sánchez González, Francisco Javier	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	12,0
Vélez Santana, Tomás	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas Especialidad Finanzas	12,0

4.2 Participación del profesorado en proyectos, congresos, seminarios y jornadas

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA (DISTINTA A ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN PUBLICADOS EN REVISTAS, QUE NO ESTÁN VINCULADOS A DEPARTAMENTO, SINO A FACULTAD)

Publicación:

Título: La igualdad en la filosofía y la sociedad. De la caverna a la guillotina.

Autor: Santiago Santana Trujillo

Editorial: Administración del Conocimiento.

ISBN: 978-84-949298-0-9

Número de páginas: 167

CONGRESOS, SEMINARIOS, JORNADAS

- Asignatura: Empresa

Actividad: **Seminario práctico sobre creación de empresas**

Fecha: 2 DE MAYO DE 2019

Dirigida: ALUMNOS DE LA UFPC DEL DOBLE GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PERIODISMO DE SEGUNDO

Descripción: Actividad de creación de empresas mediante sistemas de simulación por ordenador sobre el proceso de creación de empresas

- Asignatura: Derecho

Actividad: **SEMINARIO IMPARTIDO POR DIPUTADO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.**

Fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2019

Dirigida: ALUMNOS DE PRIMERO Y SEGUNDO DEL DOBLE GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PERIODISMO

Descripción: Seminario impartido por el diputado autonómico D. Gabriel Corujo Bolaños, para acercar a los alumnos del grado a la realidad de las instituciones políticas de Canarias. Durante la charla los alumnos pudieron aclarar dudas en relación con la obtención de informaciones generadas desde la institución del Parlamento de Canarias, así como de los propios partidos políticos.

- Asignatura: Derecho

Actividad: **SEMINARIO IMPARTIDO POR MIEMBROS DE LA OFICINA PERIFÉRICA DE INFORMACIÓN DE LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE LAS PALMAS.**

Fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2019

Dirigida a: ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CURSO DEL DOBLE GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PERIODISMO

Descripción: Seminario impartido por tres Guardias Civiles de la Oficina periférica de información de dicho cuerpo. En él, los alumnos pudieron escuchar de primera mano cómo debe desarrollarse la relación de los periodistas con los miembros de la benemérita, para la obtención de la información necesaria para poder cubrir noticias de las que la Guardia Civil haya formado parte. Así mismo, los agentes acercaron la realidad de los métodos usados por el cuerpo armado en la persecución de varios tipos delictivos.

- Asignatura: Derecho

Actividad: **SEMINARIO IMPARTIDO POR CRUZ ROJA ESPAÑOLA SOBRE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.**

Fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2019

Dirigida a: ALUMNOS DE PRIMER CURSO DEL DOBLE GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PERIODISMO DE LA UFPC

Descripción: Seminario impartido por un formador en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Cruz Roja Española. En dicho seminario los alumnos pudieron tener un acercamiento al conocimiento de la génesis y la regulación sobre Derechos Humanos, así como a la realidad del Derecho de la guerra, basado tanto en la teoría de estas ramas del derecho como en la narración de algunos casos prácticos, para ejemplificar la aplicación de los mismos en contextos reales actuales.

OTROS

- Asignatura: OPINIÓN PÚBLICA

Actividad: **VISITA AL PARLAMENTO DE CANARIAS**

Fecha: 12 DE MARZO DE 2019

Dirigida: ALUMNOS DE TERCER CURSO DEL DOBLE GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PERIODISMO

Descripción: Visita de los alumnos al Parlamento de Canarias para asistir a uno de los debates más importantes de la legislatura, un debate monográfico sobre la imputación del presidente del Gobierno de Canarias en el Caso Grúas. Se trata de un asunto que ha marcado la actualidad política de las islas. Los alumnos asistieron al pleno desde el palco de invitados, siendo testigos del debate de un tema crucial para la opinión pública de las islas.

- Asignatura: Deontología de la información

Actividad: **Libertad de prensa.**

Fecha: 9 de enero de 2019.

Interviniente: Yolanda Álvarez, corresponsal de RTVE y enviada especial a importantes conflictos bélicos. Interviene por videoconferencia.

Dirigida: Alumnado de la UFPC del Grado que cursa la materia de Deontología de la Información.

Descripción: La corresponsal valoró el ejercicio de la libertad de información de los periodistas, especialmente en zonas de conflicto. Aludió a su propia experiencia en Gaza analizando los hechos y la situación que vivió en la zona y en el Ente.

- Asignatura: Deontología de la información

Actividad: **Responsabilidad ética del editor.**

Fecha: 9 de enero de 2019.

Interviniente: Roberto Serrano, editor, jefe de edición, director de cortometrajes premiados a nivel nacional. Ex editor de "Desaparecidos" de RTVE, a través de videoconferencia.

Dirigida: Alumnado de la UFPC del Grado que cursa la materia de Deontología de la Información.

Descripción: el editor comparte su experiencia profesional en el montaje de piezas informativas y reportajes con un contenido vulnerable. Analiza diferentes trabajos y situaciones apuntando a una falta de ética desde el ámbito técnico de la edición de contenidos.

- Asignatura: Deontología de la información

Actividad: **Ética y Deontología profesional en el en el proceso de grabación.**

Fecha: 9 de enero de 2019.

Interviniente: José Ángel Sánchez, cámara y reportero internacional. A través de videoconferencia.

Dirigida: Alumnado de la UFPC del Grado que cursa la materia de Deontología de la Información.

Descripción: El cámara, que ha formado equipo con la corresponsal Yolanda Álvarez, describe y detalla situaciones en su recorrido profesional en las que no se pudo ejercer la libertad de información ni de expresión. Destacó la necesidad de criterio ético a la hora de grabar sucesos y conflictos.

- Asignatura: Gabinetes de comunicación

Actividad: **La comunicación estratégica en las organizaciones.**

Fecha: 28 de enero de 2019.

Interviniente: Jota Villaluenga, DirCom, jefe de prensa y CM del CB. Gran Canaria. Presencial.

Dirigida: Alumnado de la UFPC del Grado que cursa la materia de Gabinetes de comunicación y Comunicación corporativa.

Descripción: el periodista aborda la importancia de la comunicación como elemento estratégico en el ámbito deportivo. Analiza y comparte su trayectoria en el CB. Gran Canaria. A día de hoy, es uno de los profesionales del ámbito más respetados y referenciados a nivel insular. Detalla las rutinas propias de un gabinete a nivel de funcionamiento, explotación de

perfiles en redes sociales y gestión de información sensible como pueden ser los malos resultados del equipo o información extradeportiva de un jugador.

- Asignatura: Community manager

Actividad: **El día a día de un CM y un SMM.**

Fecha: 18 de febrero de 2019.

Interviene: Rafael López, jefe de CM en Activa la Agencia de Sevilla y Social Media Mánager del CC El Mirador. Interviene a través de videoconferencia.

Dirigida: Alumnado de la UFPC del Grado que cursa la materia de Community manager.

Descripción: el invitado explica el funcionamiento de una agencia responsable de los perfiles en redes sociales de grandes empresas y detalla las funciones de cada uno de los diferentes roles. Por otra parte, describe la metodología de trabajo exclusivamente online ya que una de las empresas que lleva, en este caso el CC El Mirador, se encuentra fuera de su comunidad autónoma: autonomía en el día a día de un CM.

- Asignatura: Gabinetes de comunicación

Actividad: **Gabinetes de comunicación en instituciones políticas.**

Fecha: 28 de febrero de 2019.

Interviniente: Alfonso Adánez, delegado de comunicación de la Comunidad de Madrid.

Interviene a través de videoconferencia.

Dirigida: Alumnado de la UFPC del Grado que cursa la materia de Gabinetes de comunicación y Comunicación corporativa.

Descripción: Con muchos años de experiencia en corporaciones municipales y autonómicas, el periodista detalla las rutinas propias de un gabinete corporativo en materia de información política. El alumnado tiene la oportunidad de conocer la elaboración de la agenda, la redacción de notas de prensa, convocatorias y relación de las instituciones con los medios de comunicación.

- Asignatura: Gabinetes de comunicación

Actividad: **Gestión de la comunicación en situaciones de crisis.**

Fecha: 8 de abril de 2019.

Interviniente: Juan Manuel Soto, experto asesor de comunicación y director de la agencia AE Informaciones. Presencial.

Dirigida: Alumnado de la UFPC del Grado que cursa la materia de Gabinetes de comunicación y Comunicación corporativa.

Descripción: el experto en comunicación aborda distintas situaciones de crisis en este seminario, algunas bajo su experiencia a nivel nacional como la crisis de los controladores aéreos que afectó al tráfico de Barajas. Análisis del trabajo que un gabinete externo realiza para diferentes instituciones, su relación y formación con los portavoces y la distribución de la información a los medios de comunicación.

- Asignatura: Community manager y Gabinetes de comunicación

Actividad: **Gestión de la información cultural.**

Fecha: 2 de mayo de 2019.

Interviniente: María Ameneiros, directora de Eventonízate, gabinete externo de comunicación especializado en información cultural. A través de videoconferencia.

Dirigida: Alumnado de la UFPC del Grado que cursa las materias de Gabinetes de comunicación y Comunicación corporativa, y Community manager.

Descripción: Rutinas en un gabinete externo que debe buscar, gestionar y organizar eventos culturales. Especialmente dedicado a la música, la directora aporta al alumnado su experiencia en la representación y acompañamiento de artistas, gestionando la comunicación tanto en redes sociales como en los medios de comunicación para dar visibilidad a tales eventos y/o personajes.

- Asignatura: Gabinetes de comunicación

Actividad: **Comunicación en Cine.**

Fecha: 16 de mayo de 2019.

Interviniente: Carmen Díaz, productora y ex responsable de la Gran Canaria Film Comission en Los Ángeles. Presencial.

Dirigida: Alumnado de la UFPC del Grado que cursa la materia de Gabinetes de comunicación y Comunicación corporativa.

Descripción: La productora comparte sus experiencias en la cuna del cine y la gestión con el Cabildo de Gran Canaria para atraer a grandes producciones a la isla, así como la gestión de la información elaborada y difundida al respecto. Los estudiantes pudieron realizar múltiples preguntas sobre su trabajo representando a Gran Canaria y en proyectos que la productora tiene ahora mismo en EEUU como es la realización de un reality de personalidades y sus mascotas.

- Asignatura: Economía

Actividad: **Búsqueda de noticias económicas**

Fecha: 20 DE MARZO DE 2019

Dirigida: ALUMNOS DE LA UFPC DEL DOBLE GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PERIODISMO DE PRIMERO

Descripción: Actividad de búsqueda de información financiera en diversos medios tales como periódicos, medios digitales y fuentes externas. Dicha actividad fue compatibilizada con la jornada de puertas abiertas de la UFP Canarias.

- Asignatura: Periodismo de radio

Actividad: **PROGRAMA ESPECIAL EN CARNAVAL EN LA RADIO CON EL DRAQ QUEEN 2019**

Fecha: 8 DE MARZO DE 2019

Intervinientes: DRAG QUEEN 2019 (DRAG CHUCHI, PATROCINADO POR UFPC) Y SU DISEÑADOR KILIAN BETANCOR.

Dirigida: ALUMNOS DE LA UFPC DEL DOBLE GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PERIODISMO

Descripción: Los alumnos de la asignatura Periodismo en Radio fueron los encargados de organizar el programa, desde el guion hasta la puesta en marcha del programa, contando con la realización y producción del programa contando con el trabajo de la docente de la asignatura y el Coordinador del Grado.

- Actividad: **EL DEBATE TV DE LA UFPC**

Fecha: 8 DE MAYO DE 2019

Intervinientes: CANDIDATOS AL GOBIERNO DE CANARIAS.

Dirigida: ALUMNOS DE LA UFPC DEL DOBLE GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PERIODISMO Y OTROS GRADOS CON INTERES

Descripción: Debate televisivo retransmitido por los canales de la UFPC. Debate pre-electoral entre los candidatos de las principales formaciones políticas al Gobierno de Canarias, realizado en el plató de las UFPC, y producido y realizado por alumnos de 1º, 2º y 3º grado de Periodismo y Comunicación Audiovisual junto con los profesores responsables.

Se organiza anualmente en el marco de los estudios del grado, como principal formato de TV en todas las cadenas en la actualidad, ya sean públicas o privadas.

- Actividad: **EL DEBATE EN LA RADIO DE LA UFPC**

Fecha: 15 DE MAYO DE 2019

Intervinientes: CANDIDATOS A PRESIDENCIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

Dirigida: ALUMNOS DE LA UFPC DEL DOBLE GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PERIODISMO

Descripción: Debate radiofónico retransmitido por los canales de la UFPC. Debate pre-electoral entre los candidatos de las principales formaciones políticas al Cabildo de Gran Canaria, realizado en el estudio de Radio de la UFPC, y producido y realizado por alumnos de 1º, 2º y 3º grado de Periodismo y Comunicación Audiovisual junto con la profesora de la asignatura Periodismo en Radio y el Coordinador del Grado.

Se organizó por primera vez en el marco de los estudios de grado, como principal formato en la Radio en todas las emisoras en la actualidad, ya sean públicas o privadas.

- Actividad: **VISITA AL PROGRAMA: LA TARDE, AQUÍ Y AHORA (EN SEVILLA)**

Fecha: 25 DE MAYO DE 2019

Intervinientes: PRESENTADORES DEL PROGRAMA DE MAYOR AUDIENCIA DE CANAL SUR, DIRECCIÓN, REALIZACIÓN, REDACCIÓN...

Dirigida: ALUMNOS DE LA UFPC DEL DOBLE GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PERIODISMO Descripción: Visita con los alumnos al programa La tarde, aquí y ahora, presentado por Juan y Medio y Eva Ruíz. Es el programa con mayor audiencia de Canal Sur, líder desde que comenzó hace 10 años.

Los alumnos pudieron ver la organización de un programa en directo: desde el plató (donde estuvieron con los presentadores arrancando el programa con ellos, saliendo en directo por Canal Sur), pasando por la redacción, realización, y todas las instalaciones donde vieron cómo se organiza uno de los mejores programas que tiene la televisión en España.

- Asignatura: Nuevas tecnologías de la información y producción

Actividad: **Charla Seminario con la fotógrafa "Lorena Morín" Je reste avec vous (Me quedo con ustedes)**

Fecha: 15 DE MARZO DE 2019

Intervinientes: Fotógrafa-Artista "Lorena Morín"

Dirigida: ALUMNOS DE LA UFPC DEL DOBLE GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PERIODISMO

Descripción: Charla con la artista y fotógrafa Lorena Morín sobre su obra y el papel de la creación en la imagen fija.

- Garantizar la calidad académica y el rigor en la docencia en del Doble
- Propuesta de armonización de la gestión y justificación de faltas del alumnado.
- Resolución de los casos de justificación de faltas de asistencia elevados a departamento, a petición del profesorado, siguiendo lo estipulado en la normativa de Evaluación.

JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS

Se realizaron varias jornadas de puertas abiertas donde participaron los alumnos de Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo entre otras áreas con los diferentes centros de bachillerato de la isla. Estas jornadas no solo permitieron que los asistentes conocieran la profesión, sino que además fue una actividad en la que los alumnos del Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo pudieran transmitir como futuros profesionales los conocimientos adquiridos.

4.3 Cursos de formación PDI

SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2019-2020	
Título del curso:	Formación inicial para PDI
Responsable:	Marina Angulo Espinosa
Duración:	1 hora y media
Objetivos:	1. Exposición de la estructura y gestión estratégica de la UFPC.
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar e iniciar al profesorado en las diferentes propuestas de actividades de planificación, investigación, desarrollo y evaluación de la actividad docente universitaria. - Presentar normativa y procedimientos docentes.
Metodología:	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión presencial.
Título del curso:	La Rúbrica como elemento de evaluación.
Responsable:	Marina Angulo Espinosa
Duración:	2 horas y 30 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la evaluación por competencias según el sistema de Bolonia 2. Comprender la importancia y relevancia de los criterios de evaluación de la guía docente partiendo de la información del RUCT. 3. Comprender la importancia y relevancia del uso de las rúbricas para la evaluación por competencias.



	<ol style="list-style-type: none">4. Conocer diversos recursos y procedimientos de elaboración de rúbricas.5. Aprender a elaborar rúbricas contextualizadas.
Contenido:	<ul style="list-style-type: none">- Evaluación de competencias.- Por qué utilizar rúbricas.- Tipos y diseño de rúbricas.- Técnicas e instrumentos para la elaboración de rúbricas. Ejemplos- Elaboración de rúbricas contextualizadas.
Metodología:	<ul style="list-style-type: none">- Activa y participativa. Alternando explicaciones de conceptos y estrategias con prácticas y puesta en común de las conclusiones obtenidas.- Elaboración de una rúbrica para la evaluación de competencias adaptada a sus propios contextos.- Debate y evaluación de la práctica.
Título del curso:	Herramientas estadísticas para la investigación. ULLR Toolbox y SPSS
Responsable:	Yaiza Molina Rodríguez Juan Carlos Falcón González
Duración:	5 horas
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none">1. Iniciarse en el manejo de Software Informático Estadísticos R y SPSS
Contenido:	-
Metodología:	<ul style="list-style-type: none">- Carácter teórico y dinámica activa y participativa (práctico).
Título del curso:	Recursos bibliográficos para la Investigación y docencia
Responsable:	Kenji Frohn
Duración:	2 horas y 30 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none">2. Conocer y utilizar los recursos bibliográficos electrónicos disponibles y bases de datos de libre acceso3. Adquirir conocimientos para aplicar recursos documentales en la docencia y la investigación.



Contenido:	<ul style="list-style-type: none">- Colecciones y servicios documentales de la UFPC.- Recursos electrónicos de la UFPC.- Libros electrónicos accesibles desde la UFPC.- bases de datos de libre acceso
Metodología:	<ul style="list-style-type: none">- Descripción de los contenidos teóricos.- Prácticas activas de uso de recursos.
Título del curso:	Gestión de la información bibliográfica.
Responsable:	Kenji Frohn
Duración:	2 horas y 30 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer las nociones básicas de los programas de administración de bibliografía.2. Conocer los métodos y herramientas para la gestión de bibliografías.
Contenido:	<ul style="list-style-type: none">- Herramientas para la gestión bibliográfica.- Creación y mantenimiento de bases de datos bibliográficas.- Generación de bibliografías con herramientas de gestión bibliográfica.
Metodología:	<ul style="list-style-type: none">- Descripción de recursos y aplicaciones informáticas.- Prácticas.
Título del curso:	Dirigir, corregir y evaluar TFT.
Responsable:	Ana Fazeres Yaiza Molina Yazmina Afonso Juan Carlos Falcón
Duración:	5 horas
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer algunas claves para la tutorización de los TFT, TFG y TFM.2. Adquirir herramientas y estrategias para optimizar el proceso de dirección de Trabajos.



	<ol style="list-style-type: none">3. Identificar y crear soluciones a las principales dificultades que aparecen en el proceso de tutorización.4. Obtener criterios y pautas para la dirección, corrección y evaluación de TFT, TFG y los TFM.
Contenido:	<ul style="list-style-type: none">- Funciones y tareas básicas del tutor.- Herramientas y estrategias que pueden facilitar el proceso de dirección.- Principales dificultades que se presentan en la dirección, corrección y evaluación de los TFT, TFG y TFM.- Criterios para guiar la dirección, corrección y evaluación de TFT TFG y TFM.
Metodología:	<ul style="list-style-type: none">- Taller teórico-práctico en el que los asistentes podrán compartir experiencias, y adquirir herramientas y estrategias para mejorar el proceso de dirección, corrección y evaluación de TFT, TFG y TFM.- Casos prácticos.
Título del curso:	La importancia de la tutoría para el docente y el alumno.
Responsable:	Dionisio Lorenzo Villegas
Duración:	2 horas y 30 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none">1. Analizar la necesidad de personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje e identificar sus potenciales.2. Compartir nuestras propias experiencias de orientación y acción tutorial como estudiantes (pasado) y como docentes-tutores/as (presente-futuro).3. Conocer y aplicar herramientas pedagógicas para personalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Contenido:	<ul style="list-style-type: none">- Tipos de tutorías en la universidad: tutor docente, tutor de prácticas, tutor de TFT y plan de acción tutorial.- Normativa sobre tutoría y sobre el proceso de tutorización.



	<ul style="list-style-type: none">- Tutoría docente: ¿qué es y qué no es tutoría docente? Casos, ejemplos y su abordaje.- El proceso de tutorización como herramienta de seguimiento de los trabajos de los alumnos.
Metodología:	<ul style="list-style-type: none">- El eje es la propia experiencia profesional docente y como tutor. Se reseñarán brevemente técnicas y herramientas pedagógicas.- Se presentarán técnicas y herramientas pedagógicas para la acción tutorial.
Título del curso:	Retroalimentación en la evaluación formativa.
Responsable:	Dionisio Lorenzo Villegas
Duración:	2 horas y 30 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none">1. Comprender el papel del feedback en el marco de la evaluación formativa de competencias.2. Identificar las características de buenas prácticas de la retroalimentación.3. Diseñar propuestas para la mejora del feedback.
Contenido:	<ul style="list-style-type: none">- El feedback como clave de la evaluación formativa.- Concepto de feedback; su evolución desde los diferentes conceptos.- Características del feedback efectivo.- Del feedback al feedforward práctica para la mejora de los procesos de aprendizaje.- El Excel como herramienta de retroalimentación
Metodología:	<ul style="list-style-type: none">- Las sesiones combinarán las exposiciones con actividades grupales de debate y con actividades individuales de diseño de propuestas de feedback.

CRITERIO 5. Prácticas externas y Trabajo de Fin de Grado

5.1 Prácticas externas

Las Prácticas Externas obligatorias y tuteladas se desarrollarán en el segundo semestre del cuarto año del título. Se trata de una asignatura que cierra el proceso de aprendizaje del alumno, y se realiza cuando tienen un conocimiento más completo y maduro de la profesión, y por tanto son más capaces de aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad e integrarlos con aquellas otras destrezas que les serán necesarias para ejercer profesionalmente. Las Prácticas Externas cuentan con una carga lectiva de 12 ECTS (312 horas), que se desarrollaran a lo largo de los meses necesarios para cumplir el número de horas que corresponden a los créditos que tiene asignado.

Para el desarrollo de las Practicas Externas la Universidad Fernando Pessoa Canarias ha realizado convenios de prácticas con distintas entidades, públicas y privadas, con presencia de profesionales del Periodismo, y que se presentan a continuación

TÍTULO	EMPRESA-ENTIDAD
Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Brea Producciones
	By Imagiafree S.L. (A&D PRODUCCIONES)
	Casa Consorcio Casa África
	Fremantlemedia
	Kálida Producciones S.L.
	Kinewa
	La Escalera de Fumío
	VIDEOREPORT CANARIAS S.A
	NewsHub SL
	Sonimac, S.L.
	Televisión pública de Canarias
	Terra Incognita Docs, S.L.
	Doble Diez Televisión
	Mediareport Canarias
	Canarias 7º
	Casa Consorcio Casa África
	La Opinión de Tenerife (EDITORIAL PRENSA CANARIA)
	La Provincia (EDITORIAL PRENSA CANARIA)

	Radio Faycán
	Radio Gáldar
	Radio Marca
	Cadena Ser

El procedimiento para la adjudicación de prácticas externas será el siguiente:

El coordinador de Prácticas Externas del Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo, oferta las plazas vacantes en cada Centro, al inicio del curso, y es el estudiante el que, por orden de preferencia, se inscribe en los diferentes Centros/Empresas ofertados (escribe cinco opciones).

- i. Recogido el documento de solicitud, con las preferencias de los estudiantes, se realiza la distribución entre los Centros/Empresas con convenio y se publica el listado provisional de distribución de estudiantes.
- ii. Después de la publicación de este listado, se establece un periodo de reclamación, que culmina con la resolución de la Coordinación de Prácticas, y con la publicación del listado final de distribución de Centros/Empresas en la plataforma virtual, y el listado con la adjudicación de tutores internos y externos. En caso de empate los estudiantes son seleccionados por expediente académico.
- iii. Una vez culminado el proceso de adjudicación de plazas, la Universidad, hace llegar a los Centros el listado con los datos y el número de estudiantes que asistirán al Centro, y los tutores internos de la Universidad que contactarán con ellos durante ese periodo.
- iv. Antes del comienzo de las prácticas externas, los estudiantes reciben una semana de seminarios, dónde además de la formación correspondiente se les explica cuál será su proceso en las prácticas.

En los diferentes Centros/Empresas con convenio, existe la figura del tutor externo, que se trata de un tutor asignado por la entidad colaboradora, encargado de organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el Proyecto Formativo. El tutor externo, supervisa las actividades que realizan los estudiantes y orienta para un desarrollo efectivo del aprendizaje. Además, los tutores facilitan y aportan su ayuda a los tutorizados, en aquellas cuestiones que surgen fruto del desempeño de las actividades que realiza.

En cada curso académico, **el tutor externo** recibirá con suficientemente tiempo de antelación la siguiente información:

- Guía docente del Prácticum, con los contenidos y objetivos a alcanzar por los estudiantes.
- Listado de estudiantes que asistirán al Centro/Empresa.
- Periodos de prácticas, fecha de comienzo y fin del ciclo.
- Listado de firmas de asistencia
- Documento de evaluación de la práctica del estudiante.

El tutor externo, debe estar en continuo contacto con el tutor interno de la Universidad, que será un docente de la titulación que desempeña su actividad en el ámbito, siendo el enlace entre el centro de prácticas y la Universidad. Durante el periodo de prácticas externas, el estudiante estará acompañado en todo su proceso por el seguimiento de su tutor interno, con el que podrá contactar para tener su seguimiento, y para cualquier incidencia del periodo.

Las funciones de los tutores internos, están encaminada a velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante. Tendrá acceso a la entidad para el cumplimiento de los fines propios de su función, además estará en contacto con los estudiantes que les han sido adjudicados ya sea a través de la plataforma virtual con foros, mails, como con tutorías presenciales.

Los **tutores internos** recibirán la siguiente información antes de comenzar el periodo de prácticas:

- Periodo de prácticas, fecha de comienzo y fin de ciclo.
- Listado de estudiantes adjudicados para su seguimiento.
- Hoja de evaluación de la memoria de prácticas.
- Manual para la memoria final de prácticas del estudiante.

Al finalizar el periodo de prácticas externas, el Centro debe enviar la nota del estudiante y su hoja de asistencia al tutor interno. El tutor interno publicará las notas finales de las prácticas, bajo los siguientes sistemas de evaluación:

- Evaluación de la actividad presencial llevada a cabo en las prácticas externas por tutor académico externo.
- Evaluación de la memoria final de prácticas externas.
- Participación activa en foros y seminarios.

En el curso 2019-20 ningún estudiante de Doble grado realizó prácticas externas.

5.2 Trabajo de Fin de Grado

En el curso 2019-20 ningún estudiante realizó el trabajo de Fin de Grado.



CRITERIO 6. Indicadores de Rendimiento.

6.1 Tasas del título

	M.V	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Tasa de rendimiento	-	-	93,2%	99,5 %	92,5%	92,1%
Tasa de eficiencia	80%-91%	-	-	-	-	-
Tasa de abandono	17%-20%	-	28,6%	0,0%	-	-
Tasa de Graduación	60%	-	-	-	-	-



UNIVERSIDAD
FERNANDO PESSOA CANARIAS
Scientia et Audacia

ANEXO



ANEXO I

Tabla a. Tabla de ECTS reconocidos por tipo de formación

Nombre y Apellidos	Total de Créditos reconocidos	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas	Otros
1	12					12	
2	24	24					
3	12					12	
4	48	36				12	
5	12					12	